

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **19 del mes de septiembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 447/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE TRANSFERENCIA TÉRMICA PARA EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA”**, ante la presencia de la C. Karla Soledad Méndez Sandoval, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se hace constar que no asistieron interesados; se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

### -----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

#### 1. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante y/o mayoristas del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el fabricante y/o mayorista vigente en digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.-Favor de apegarse a bases**

#### 2. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista, vigente en digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.-Favor de apegarse a bases**

#### 3. Pregunta - 6. Garantías

6. Solicitan Garantía de 1 año con atención al siguiente día como mínimo en partes, mano de obra y en sitio, actualización de drivers. Solicitamos a la convocante que la garantía sea de 1 año contra defectos de fabricación, ya que es la garantía que incluye el equipo que cumple con las demás especificaciones. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.-La garantía será de 1 año en partes, mano de obra, contra defectos de fabricación**

#### 4. Pregunta - Partida 1

Solicitan impresora de transferencia térmica con sensores: Sensor frontal y sensor transmisor de varias posiciones. Hacemos del conocimiento de la convocante que en la ficha técnica oficial del equipo que cumple con las demás especificaciones se describen los siguientes sensores de material: Sensor móvil de anchura total de reflejo/marca negra, sensor de transmisión/hueco de posición múltiple. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar impresora de transferencia térmica con sensores de material: Sensor móvil de anchura total de reflejo/marca negra, sensor de transmisión/hueco de posición múltiple. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.-Favor de apegarse a bases**

#### 5. Pregunta - Partida 1

Solicitan impresora de transferencia térmica con Velocidad in/s - ips(mm/s): Programable de 2, 3, 4, 5 o 6 como máximo (51, 76, 102, 127 como máximo de 152). Hacemos del conocimiento de la convocante que en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones cuenta con velocidad máxima de impresión de 6 in/152 mm por segundo, por lo tanto solicitamos a la convocante nos permita ofertar impresora térmica con velocidad máxima de impresión de 6 in/152 mm por segundo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.-Se acepta su propuesta sin ser limitante para los demás participantes**



ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

**6. Pregunta** En base al bien solicitado, para imprimir etiquetas resistentes a humedad, fricción, químicos y temperaturas, la incorporación de una impresora es insuficiente; se requiere contar también con los consumibles adecuados o especiales que conserven estas características, como etiquetas y cartuchos. Se solicita a la convocante que la oferta incluya un paquete de dichos consumibles para una cantidad de impresiones definida por la convocante. ¿Se acepta?

**R.-Favor de apegarse a bases**

**7. Pregunta** En caso de aceptar la entrega de consumibles para cada impresora, y con el fin de conocer la cantidad a ofertar, ¿Qué cantidad de impresiones se requieren?

**R.-Favor de apegarse a bases**

**8. Pregunta** Las impresoras de etiquetas solicitadas tienen un ciclo de vida corto, por lo que las especificaciones de alguna impresora en particular, pueden modificarse sin previo aviso. Proponemos a la convocante que permita ofertar un modelo de impresora adecuado para el uso de las etiquetas y cartuchos mencionados en las preguntas anteriores, proveyendo evidencia documental del correcto funcionamiento. ¿Se acepta?

**R.-Favor de apegarse a bases**

**9. Pregunta** En base a las características solicitadas en el anexo técnico, ¿Cuáles son las condiciones de fricción, humedad y temperatura, y la naturaleza de los químicos a los cuales las etiquetas deben ser resistentes?

**R.-Favor de apegarse a bases**

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

**10. Pregunta** Referente al Anexo Técnico, página 24, punto 7. Obligaciones de los participantes; mencionan como requisito indispensable que se deberá de "presentar carta original emitida por el fabricante y/o Mayorista, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante". Solicitamos se permita presentar Carta en formato y firma Digital; debido a que las oficinas de los fabricantes y/o mayoristas se encuentran en la CDMX. ¿se acepta?

**R.-Favor de apegarse a bases**

**11. Pregunta** Referente al Anexo Técnico, página 24, punto 6. Garantías. Mencionan como requisito que se deberá de ofertar "garantía de 1 año con atención al siguiente día como mínimo en partes, mano de obra y en sitio, actualización de drivers"; pero en la descripción técnica del producto en el último párrafo mencionan "garantía: 1 año contra defectos de fábrica". Hacemos la aclaración a la convocante que en estos equipos "impresora de transferencia térmica", las garantías que ofrece el fabricante son solamente contra defectos de fábrica. Por lo que entendemos que no aplica lo ya mencionado en el punto 6 Garantías. ¿es correcta nuestra apreciación?

**R.-La garantía será de 1 año en partes, mano de obra, contra defectos de fabricación**

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL447/2/2025 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:20 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



---

**C. Karla Soledad Méndez Sandoval**  
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración



---

**C. Diego Armando Zapien Hernández**  
Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras